

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1977

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Centésimo** Aniversario del Club Jorge Newbery, celebrado el día 12 de octubre de 2017, en la ciudad de Rufino, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Spinozzi**. (4.958-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Spinozzi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el centenario del Club Jorge Newbery en la ciudad de Rufino provincia de Santa Fe, a conmemorarse el 12 de octubre de 2017; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del centenario del Club Jorge Newbery, conmemorado el día 12 de octubre de 2017 en la ciudad de Rufino, departamento de General López, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Patricia V. Giménez. – Eduardo A.
Cáceres. – Lucila B. Duré. – Horacio
Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Graciela
Navarro. – Pedro J. Pretto. – Carlos A.
Selva. – Waldo E. Wolff.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Spinozzi, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el Centenario del Club Jorge Newbery de la ciudad de Rufino, departamento General López, provincia de Santa Fe que se conmemorará el próximo 12 de octubre de 2017.

Ricardo A. Spinozzi.